

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**11943** *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 19 de mayo de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0808	dólares USA.
1 euro =	149,55	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,764	coronas checas.
1 euro =	7,4481	coronas danesas.
1 euro =	0,86840	libras esterlinas.
1 euro =	376,73	forints húngaros.
1 euro =	4,5205	zlotys polacos.
1 euro =	4,9783	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,3695	coronas suecas.
1 euro =	0,9738	francos suizos.
1 euro =	151,30	coronas islandesas.
1 euro =	11,7010	coronas noruegas.
1 euro =	21,4089	liras turcas.
1 euro =	1,6231	dólares australianos.
1 euro =	5,3554	reales brasileños.
1 euro =	1,4575	dólares canadienses.
1 euro =	7,5766	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4494	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16129,14	rupias indonesias.
1 euro =	3,9338	shekel israelí.
1 euro =	89,4215	rupias indias.
1 euro =	1432,76	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0850	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9052	ringgits malasios.
1 euro =	1,7206	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,260	pesos filipinos.
1 euro =	1,4538	dólares de Singapur.

1 euro =	37,169	bahts tailandeses.
1 euro =	20,8848	rands sudafricanos.

Madrid, 19 de mayo de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.